



**CIRCULAR 2/2016**  
**BASES DE LOS SELECTIVOS I y II DE SLALOM**  
**PRUEBAS DE SELECCIÓN EQUIPOS NACIONALES SLALOM 2016**

**Art. 1.- ORGANIZACIÓN**

La organización técnica, ejecución y coordinación de los Selectivos corresponderá íntegramente a la Real Federación Española de Piragüismo (R.F.E.P.), con las colaboraciones que procedan.

**Art. 2.- COMITÉ ORGANIZADOR**

Será constituido por la R.F.E.P., bajo la dirección del Presidente de la misma o Vicepresidente en quien delegue, formando parte del mismo el Comité Técnico.

**Art. 3.- COMITÉ DE COMPETICIÓN**

Esta competición tendrá su propio Comité de Competición de acuerdo con los Reglamentos de la R.F.E.P.

**Art. 4.- COMITÉ DE DISCIPLINA**

Será el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P.

**Art. 5.- JUECES Y ÁRBITROS**

El equipo arbitral para esta competición, por iniciación del Comité correspondiente y a propuesta del Comité Técnico Nacional de Árbitros, será designado por el Órgano de Gobierno correspondiente de la RFEF.

**Art. 6.- LUGAR Y FECHA**

El **SELECTIVO 1-2016** se celebrará en **La Seu d'Urgell los días 12 y 13 de marzo de 2016**

El **SELECTIVO 2-2016** se celebrará en **Pau (Francia) los días 19 y 20 de marzo de 2016**

**Art. 7.- PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en este Selectivo aquellos/as palistas que puedan ser seleccionados, según normativa específica CSD y COE, que no se encuentren inmersos en procedimientos disciplinarios con sanción en firme.

Los derechos adquiridos en este selectivo podrán perderse por renuncia a la licencia deportiva de un club afiliado a la RFEF o por retirada de la licencia por motivos disciplinarios.

**La inscripción al selectivo de La Seu d'Urgell será abierta**

**La inscripción al selectivo de Pau será únicamente para palistas clasificados tras el 1erº Selectivo.**

No se aceptaran inscripciones para pruebas cuya participación sea autofinanciada de aquellos que tengan pendientes deudas que saldar con la RFEP

### **Art. 8.- INSCRIPCIONES**

**Para el Selectivo 1**, los clubs deberán inscribir a sus palistas para la 1era Copa de España y confirmar la participación de sus palistas según la normativa de Copa de España.

**Para el Selectivo 2**, podrán competir únicamente los siguientes palistas clasificados según ranquin del selectivo tras la 1era Copa de España en La Seu de Urgel, utilizando únicamente las dos mejores mangas:

- Senior: Los mejores (absolutos) 10K1H, 8C1H, 8K1M, 6C1M, 3C2H.
- Sub-23: Los mejores 8K1H, 6C1H, 6K1M, 6C1M, 3C2H.
- Junior: Los mejores 8K1H, 6C1H, 6K1M, 6C1M, 3C2H.

### **Art. 9.- CATEGORÍAS, MODALIDADES Y DISTANCIAS**

En éste Selectivo sólo podrán participar hombres y mujeres de categoría Cadete, Junior y Sub23 y Senior.

### **Art. 10.- PROGRAMA**

Programa provisional:

**El programa de La Seu d'Urgell será el siguiente:**

#### **SÁBADO:**

- 9:45 h. Demostración y aprobación del recorrido
- 10:30 h. Semifinal de todas las categorías
- 14:00 h. Final de todas las categorías
- 17:30 h. Demostración y aprobación del recorrido de finales

#### **DOMINGO:**

- 9:00 h. Semifinal de todas las categorías
- 12:30 h. Final de todas las categorías
- 14:00 h. Entrega de Medallas

**El programa del Pau será el siguiente:**

#### **VIERNES:**

- 18:00 h. Demostración y aprobación del recorrido de finales

#### **SÁBADO:**

- 10:00 h. Comienzo de la competición
- 14:00 h. Final de todas las categorías
- 18:00 h. Demostración y aprobación del recorrido de finales

#### **DOMINGO:**

- 10:00 h. Comienzo de la competición
- 14:00 h. Final de todas las categorías

El programa podría ser modificado según las condiciones meteorológicas y la factibilidad del canal de la Seu y Pau.

### **Designación de los trazadores:**

Los técnicos de la RFEP serán los encargados de marcar los circuitos junto al responsable técnico de la RFEP.

Competiciones La Seu d'Urgell: 1 técnico equipo senior/1 técnico equipo Junior y sub 23.

Competiciones en Pau: 1 técnico equipo senior/ 1 técnico equipo junior y sub 23.

### **Instalación de los circuitos:**

#### **En COPA de España la Seu d'Urgell: En canal de competición.**

- Montaje del circuito de la primera competición: viernes 11 de marzo, según horario programa Copa.
- Montaje del circuito de la segunda competición: sábado 12 de marzo, según horario programa Copa.

#### **En canal de Pau:**

- Montaje del circuito de la tercera competición: viernes 18 de marzo a las 17h
- Montaje del circuito de la cuarta competición: sábado 19 de marzo a las 17h

### **Sesiones entrenamientos:**

Unas sesiones de entrenamientos oficiales por clubes serán propuestas las semanas previas a la competición de La Seu y de Pau:

La Seu d'Urgell: Desde el martes 8 al viernes 11 de marzo, 2h al día para palistas en PNTDs o equipos nacionales 2015-2016.

Pau: Desde el martes 15 al viernes 18 de Marzo, 2h al día.

### **Orden de salida:**

#### **Competiciones en La Seu d'Urgell:**

Sábado 12 de marzo: El orden de salida de la primera manga de competición, se efectuará en orden inverso al ranking equipo nacional absoluto 2015 y posteriormente según resultado Cto. España 2015. La final según reglamento Copa España, orden inverso de primera manga.

Domingo 13 de marzo: Mismo orden de salida que el sábado.

#### **Competiciones en PAU:**

Sábado 19 de marzo: El orden de salida de la primera y segunda manga de competición, se efectuará en orden inverso al ranking del selectivo tras la competición de La Seu d'Urgell, utilizando las dos mejores mangas de cada palista, sin contar bonificación alguna.

Domingo 20 de marzo: Mismo orden de salida que el sábado.

## **Art. 11.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN**

### **Aprobación de los circuitos:**

La aprobación de los circuitos tendrá lugar después de las mangas de la demostración. El juez árbitro, junto a los trazadores, aprobará los circuitos.

### **Regulación de las puertas:**

La regulación de las puertas será asegurada por el juez árbitro y los trazadores. Se efectuará la regulación de las puertas antes de las mangas de los abridores y verificarán la calidad de la regulación a lo largo de la jornada, pudiendo únicamente regularlas entre modalidades, pero nunca durante.

### **Demostraciones de los circuitos:**

Para la copa de España de la Seu d'Urgell, las demostraciones tendrán lugar el sábado por la mañana, según horario organización competición y el sábado por la tarde o después de la

competición o domingo por la mañana, según programa competición.

Para las competiciones de Pau, las demostraciones tendrán lugar el viernes 18 de marzo a las 18h. y el sábado 19 de marzo a las 18h.

Después de cada demostración, se mantendrá una hora de agua en el canal.

#### **Lista de demostradores: A definir.**

2 C1H:

2 C1D:

2 K1H:

2 K1D:

2 C2H:

#### **Medición material:**

El control del casco y chaleco y medición de las piraguas será en libre servicio. Todos los competidores podrán ser controlados a sorteo después de cada manga.

#### **Dorsales:**

En La Seu d'Urgell, según Copa de España 2016 y reglamento.

En Pau, a definir por el comité organizador RFEP.

#### **Procedimiento de Salidas y Llegadas:**

Habrà célula para los tiempos y además, cronómetro manual por si la célula fallara. Reloj de salidas con pitido y marcador de tiempo de llegada.

#### **Reglamento competición:**

Se regirá bajo reglamento Slalom en vigor de la RFEP 2016.

#### **Art. 12.- DESCALIFICACIONES**

Los palistas descalificados deberán abandonar el campo cuando le sea indicado por el árbitro correspondiente. La negativa a abandonar el campo será valorada por el Comité Nacional de Competición y de Régimen Disciplinario de la R.F.E.P. por si es merecedora de sanción, así como el Club a la que pertenezca el palista.

#### **Art. 13.- RECLAMACIONES**

Los Jefes de Equipo disponen de 5 minutos después de la publicación de los resultados individuales para hacer consultas sobre penalizaciones y tiempos, estas consultas son gratuitas.

El Juez Árbitro revisará toda la información posible (papeles y vídeos) para la resolución de la consulta. La decisión final del juez árbitro es definitiva e inapelable.

El jefe de equipo puede pedir consultas sobre las penalizaciones de sus palistas **una vez por cada palista durante toda la competición del sábado y otra vez durante la del domingo**. En el caso de que la resolución cambie los resultados, el palista que ha hecho la consulta no pierde el derecho a una nueva consulta.

El jefe de equipo puede pedir una consulta contra otro club **una vez durante toda la competición del sábado y otra vez durante la del domingo**. En el caso de que la resolución cambie los resultados, el club que ha hecho la consulta no pierde el derecho a una nueva consulta.

Cuando la resolución de una consulta es positiva y afecta a los resultados se debe informar a todos los equipos afectados.

En caso de irregularidades obvias en el transcurso de la competición, por ejemplo: cambios de nivel

del agua, presencia de objetos extraños en el recorrido, cambio de posición de las puertas, adelantamientos, malas condiciones meteorológicas. El Jefe de Equipo puede presentar una protesta, siempre y cuando haya manifestado la intención de protestar dentro de los 5 minutos después de la publicación de los resultados no oficiales en la oficina de protestas. El Jefe de Equipo debe escribir la protesta en el formulario oficial. Esta debe ser presentada dentro de los 20 minutos después de la publicación de los resultados no oficiales firmados por el Juez Árbitro.

El Juez Árbitro o la oficina de protestas aceptará el formulario de protesta acompañado de 20 €. Este importe será devuelto si es aceptada la protesta. Si la protesta es denegada o el Jefe de Equipo retira la protesta este importe no será devuelto.

El Juez Árbitro evaluará la legitimidad de cualquier protesta, consultará con los jueces involucrados, visualizará las imágenes del video oficial, o en su defecto las aportadas por los Jefes de Equipo, si lo cree oportuno, e informará por escrito de su decisión a todos los Jefes de Equipos afectados.

#### **Art. 14.- APLAZAMIENTO DE LA COMPETICIÓN**

Si por alguna causa de fuerza mayor hubiera que suspender este Selectivo, el Comité Técnico de la RFEP determinaría el lugar y la fecha definitiva para su celebración. En el caso de que no pudiera celebrarse, con la información técnica disponible se asignarán las plazas a seleccionar.

#### **Art. 15.- OTRAS NORMAS**

La R.F.E.P. no se hace responsable de los daños que pudieran causarse a embarcaciones y demás material de los palistas participantes en este Selectivo, tanto en el transcurso de la competición como en el transporte a la misma.

#### **Art. 16. ENFERMEDAD o LESIÓN:**

En caso de enfermedad o lesión de deportistas de equipos nacionales 2015 con resultados de medallas internacionales en Campeonatos de Europa o del Mundo, la R.F.E.P. se reserva el derecho de evaluación para considerar su selección en 2016.

#### **Art. 17.- INFORMACIÓN**

Para cualquier información relacionada con estos Selectivos puede consultarse a la R.F.E.P. mediante su página WEB, <http://www.rfep.es> o dirigiendo un email a la Secretaría Técnica de la RFEP.

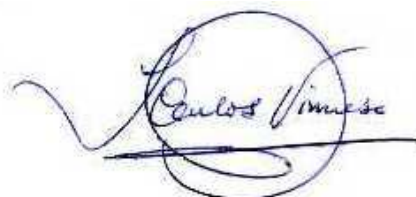
Madrid, 11 de Febrero del 2016

Vº Bº



**EL PRESIDENTE**  
**Juan José Román Mangas**

**EL SECRETARIO GENERAL**



**Juan Carlos Vinuesa**